

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
MIRAFLORES**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

MIRAFLORES - AREQUIPA

PRESENTACIÓN

El “Plan Operativo Institucional” - POI, es el instrumento de Gestión Técnico-Operativo de la Municipalidad Distrital de Miraflores para el Año 2015, y se ha elaborado en el marco del Plan de Desarrollo Concertado - PDC y la normatividad vigente; asimismo se encuentra debidamente articulado con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del año fiscal 2015.

En ese sentido, el Plan Operativo Institucional constituye un instrumento de gestión tendente a orientar el desempeño de la entidad con criterios de racionalidad, tanto en el empleo de los recursos por unidad de meta obtenida.

Asimismo, el Presupuesto Institucional de Apertura que asciende a S/.14'181,875.00 comprende la ejecución de 23 Actividades priorizadas que representan la producción de bienes y servicios a través de Metas Presupuestarias con un costo total de S/.10'523,411.00 y 09 Proyectos cuya inversión asciende a S/ 3'658,464.00 que constituyen los desafíos y objetivos de desarrollo de la Municipalidad Distrital de Miraflores

Miraflores, 05 de Enero del 2015

CONTENIDO

BASE LEGAL

CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1. CREACION POLITICA Y UBICACIÓN GEOGRAFICA

2.2. POBLACION

MARCO ESTRATÉGICO

3.1. AMBIENTE INTERNO

1.1.1. Fortalezas

1.1.2. Debilidades

3.2. AMBIENTE EXTERNO

3.2.1. Oportunidades

3.2.2. Amenazas

VISION Y MISION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

6.1 ADMINISTRATIVA

6.2 SOCIAL

6.3 INFRESTRUCTURA

6.4 CAPACITACION

6.5 INSTITUCIONAL

7. ESTRUCTURA ORGANICA

BASE LEGAL

La formulación del Plan Operativo Institucional, contempla como marco legal:

- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y sus modificatorias
- Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 27245 Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal modificada por la Ley N° 27958 y el Marco Macroeconómico Multianual.
- Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 27506 Ley de Canon y sus modificatorias.
- Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Decreto Legislativo N° 776 Ley de Tributación Municipal y normas modificatorias.
- Decreto Supremo N° 151-2004-EF Reglamento de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
- Ley N° 30281 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Ley N° 30282 Ley del Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Resolución Directoral N° 005-2014-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 003-2014-EF/50.01 Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una Perspectiva de Programación Multianual.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1 CREACION POLITICA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El pueblo de "La pampa" como se denominaba antiguamente a Miraflores, en los siglos XVI y XVIII, estuvo aislado de la ciudad. Su población vivía en arrabales, rancherías y humildes chozas de paja. Según otros autores, allí se refugiaban los perseguidos por la justicia o los expulsados de Arequipa. Por esta razón sus pobladores eran conocidos como "Forasteros".

Fue entre los años 1834 y 1835, durante el gobierno de Don José de Orbegoso, que se ordenó la realización de una nueva división y aprobación oficial de los curatos de Arequipa, en la cual se proponía el Curato de Miraflores, teniendo como sus límites: "Por el oriente las faldas del volcán Misti; por el occidente norte y sur la Acequia de la Mantilla, desde su toma hasta la Lloclla de San Lázaro; por el oriente los confines de Paucarpata. En sus orígenes Miraflores comprendió dentro de su demarcación, los terrenos ubicados entre la calle Muñoz Majar y la Iglesia de Santa Marta. Esto sirve de sustento para que algunos historiadores mirafloresinos sostengan, que el poeta y mártir Mariano Melgar, es mirafloresino, ya que su hogar y donde fue registrado estaban dentro de los límites de este distrito.

Sin lugar a duda uno de los aspectos más controvertidos de la historia del distrito de Miraflores, es el referente a la fecha de su creación. Sin embargo el día 21 de Noviembre de cada año, se festeja el aniversario del distrito. Según los historiadores, esto se debe a que durante el gobierno del Mariscal Don Ramón Castilla, se dieron disposiciones en las que se debía hacer una Demarcación Política del territorio del Perú por departamentos, provincias y distritos, es así como se crea el distrito de Miraflores, sin embargo a pesar de haberse dado estas disposiciones, Miraflores, seguía funcionando como parte del distrito del Cercado, sin tener autonomía propia. Es recién en el gobierno de Don Remigio Morales Bermúdez, que el 21 de Noviembre de 1893, en que rectifica nuevamente los límites del distrito y establece la necesidad de elegir autoridades municipales. Es por ello, que se designa como la fecha de celebración del distrito el 21 de Noviembre de cada año. Posteriormente, el 28 de Febrero de 1941, el presidente Don Manuel Pardo y Ugarteche, firma la Ley 9360, en la que Miraflores,

vuelve a anexarse al distrito del Cercado de Arequipa. Casi 15 años después de permanecer así, el gobierno de Manuel A. Odría por Ley 12634 del 2 de Febrero de 1956, le devuelve a Miraflores a la categoría de distrito, pero estableciendo nuevos límites.

El distrito de Miraflores limita:

- **Por el Norte:** Con estribaciones del volcán Misti y accidentes naturales.
- **Por el Sur:** Con el distrito Arequipa (Arequipa Metropolitana).
- **Por el Noreste:** Con el distrito de Mariano Melgar, primera torrentera.
- **Por el Oeste:** Con el distrito de Alto Selva Alegre , torrentera San Lázaro de por medio

2.2 POBLACION

VOLUMEN POBLACIONAL Y TASA DE CRECIMIENTO

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito cuenta a la actualidad con 50,704 habitantes, que representa el 3.84% del total de la población de la provincia de Arequipa que es de 1,357,327 habitantes, así mismo presenta una tasa de crecimiento poblacional de 1.84% anual

Cuadro Nº 01
Población Censada del distrito de Miraflores 2007

Año	2,007
Población	50,704 Habitantes

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Arequipa

De la población censada se puede obtener el siguiente cuadro según el sexo

Categorías	Población	%
Hombre	24 390	48.10
Mujer	26,314	51.90
Total	50,704	100

Asimismo en el cuadro siguiente se presenta la población censada por edades, desde los 0 – 4 años hasta los 99 años a más, teniendo una población relativamente mayor de 15 – 19 años que representa el 9.83 %.

Cuadro N° 03
Población censada por quinquenio

Categorías	Casos	%	Acumulado %
De 0 a 4 años	3,737	7.37%	7.37%
De 5 a 9 años	4,002	7.89%	15.26%
De 10 a 14 años	4,407	8.69%	23.95%
De 15 a 19 años	4,982	9.83%	33.78%
De 20 a 24 años	4,942	9.75%	43.53%
De 25 a 29 años	4,608	9.09%	52.62%
De 30 a 34 años	4,094	8.07%	60.69%
De 35 a 39 años	3,664	7.23%	67.92%
De 40 a 44 años	3,411	6.73%	74.64%
De 45 a 49 años	2,759	5.44%	80.08%
De 50 a 54 años	2,413	4.76%	84.84%
De 55 a 59 años	1,814	3.58%	88.42%
De 60 a 64 años	1,551	3.06%	91.48%
De 65 a 69 años	1,255	2.48%	93.96%
De 70 a 74 años	1,076	2.12%	96.08%
De 75 a 79 años	910	1.79%	97.87%
De 80 a 84 años	549	1.08%	98.95%
De 85 a 89 años	360	0.71%	99.66%
De 90 a 94 años	106	0.21%	99.87%
De 95 a 99 años	64	0.13%	100.00%
Total	50,704	100.00%	100.00%

Fuente: INEI 2007

De otro lado el grupo de edad comprendido entre 15 y 44 años, significa el 50.69% del total, constituyéndose en una enorme oferta de trabajo.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De 15 a 69 años = 35,493 Hab.= 70.02%

Los Censos consideran como PEA al conjunto de personas que desarrollan una actividad, que buscan trabajo por primera vez o pierden el que tenían, lo que no permite evaluar el problema en su real magnitud.

Cuadro N° 04 Ocupación principal que Desempeñan

Categorías	Casos	%	Acumulado
Profesores de educación secundaria y básica	582.00	2.80%	7.14%
Profesores y/o maestros de primaria	333.00	1.60%	8.74%
Otros profesionales de la enseñanza	266.00	1.28%	10.84%
Técnicos en administración	535.00	2.57%	20.77%
Agentes técnicos de ventas, viajeros, representante de fabrica o de firmas comerciales	230.00	1.10%	22.33%
Secretarias, taquígrafas, mecanógrafas y operadoras de máquinas de oficina	285.00	1.37%	25.35%
Empleados de servicios administrativos	429.00	2.06%	28.13%
Cocineros calificados	478.00	2.30%	32.73%
Bármanes y trabajadores asimilados	210.00	1.01%	33.74%
Comerciantes vendedores al por menor (no ambulatorio)	2,658.00	12.77%	49.31%
Vendedores de kioscos y puestos de mercado (no ambulantes)	296.00	1.42%	50.82%
Sastres y modistos	489.00	2.35%	56.58%
Obreros del calzado y tratamiento de cuero	208.00	1.00%	58.52%
Ebanista, operadores de maq. De labrar madera y trab. Asim.	418.00	2.01%	60.53%
Obreros de labra de metales (herrereros, ajustadores, pulidores y afines)	218.00	1.05%	61.58%
Mecánicos de vehículos de motor	406.00	1.95%	63.53%
Albañiles	515.00	2.47%	69.34%
Conductores de vehículos de motor	1,466.00	7.04%	76.75%
Vendedor ambulante de productos comestibles preparados en la calle	242.00	1.16%	78.42%
Vendedor ambulante no clasificados en otros epígrafes	308.00	1.48%	82.22%
Personal doméstico	560.00	2.69%	85.41%
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos, lavanderos y planchadores manuales	527.00	2.53%	87.95%
Personal de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	692.00	3.32%	91.45%
Peones de la construcción de edificios	260.00	1.25%	94.49%
Otras Ocupaciones	1,007.00	4.84%	100.00%
Total	20,822.00	100.00%	100.00%

Fuente: INEI 2007

El cuadro nos muestra que el gran numero de población del Distrito se encuentra en el sector de Comerciantes no ambulatorio en un 12.77% y después de ellos esta los conductores de vehículos de motor con el 7.04%.

MARCO ESTRATÉGICO

3.1. AMBIENTE INTERNO

3.1.1. Fortalezas

- Capital humano con capacidad técnica y profesional en diferentes disciplinas mayoritariamente joven con una alta participación de la mujer en diversas actividades
- Presencia de un sector de la población comprometido con el desarrollo del distrito
- Servicio de educación accesible a la población
- Existencia de infraestructura deportiva en diversos sectores del distrito
- Existencia de lugares para fomentar el comercio estratégico
- Participación activa de la Municipalidad, la PNP y los vecinos por mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.
- Distrito próximo a Arequipa Metropolitana
- Adecuada infraestructura vial en un gran porcentaje del distrito
- Existencia de micro y pequeños empresarios

3.1.2. Debilidades

- Ausencia de práctica de valores
- Organismos de base no interrelacionadas
- Escasa formación de liderazgo y de cultura cívica
- Alta incidencia de problemas sociales como: delincuencia, alcoholismo y consumo de drogas
- Limitados servicios de salud en relación a: horarios de atención e infraestructura
- Ausencia de un Plan de Desarrollo Integral del Distrito.
- Numerosos sectores de diversos asentamientos están ubicados en zonas de riesgo.
- Ausencia de servicios básicos e inadecuada infraestructura vial en los asentamientos urbanos en vías de consolidación
- En diversos asentamientos urbanos, los terrenos determinados para aportes comunales, se ubican en áreas topográficamente inadecuadas
- Inadecuado servicio de transporte masivo.
- No existe delimitación territorial total en el lado este del distrito
- Inadecuado manejo de residuos sólidos en general, como en el botadero municipal
- En parte baja del distrito no existen terrenos para habilitar mayor infraestructura deportiva y áreas verdes
- Insuficiente seguridad para detener a infractores de la ley.

3.2. AMBIENTE EXTERNO

3.2.1. Oportunidades

- Crecimiento de la dinámica económica en Arequipa metropolitana.
- Inicio del proceso de descentralización a nivel nacional con fortalecimiento del Sistema Democrático
- Hospitales con una ubicación cercana al distrito
- Existencia de Organismos No Gubernamentales (ONG 's) que generan apoyo en diversos sectores.
- Incremento de la capacidad adquisitiva de los pobladores arequipeños.
- Diversos apoyos del Estado a través de programas y actividades (textos escolares, programa vaso de leche, Qali Warma, SIS, etc.)
- Inversión privada y pública en el distrito.
- Presupuestos participativos a nivel distrital, provincial y regional.

3.2.2. Amenazas

- Insuficiente asignación del presupuesto nacional para el desarrollo de proyectos locales (Recorte presupuestario para los gobiernos locales).
- Presencia de fenómenos naturales (erupción volcánica, lluvias, movimientos sísmicos, etc.).

- Inestabilidad económica que genera falta de oportunidades de trabajo.
- Invasión de zonas de riesgo del distrito.
- Incremento de la delincuencia organizada y con armas de fuego en Arequipa.
- Incremento de los niveles de contaminación principalmente por el crecimiento del parque automotor.

4. VISION y MISION

VISION DEL DISTRITO DE MIRAFLORES AL 2023

“Miraflores distrito seguro, democrático e inclusivo; cuenta con una educación de calidad y estilos de vida saludables; con vecinos participativos y solidarios. Sus autoridades son transparentes y trabajan por mejorar la calidad de vida de sus habitantes.”

La Visión de Futuro del Distrito de Miraflores se sustenta en los siguientes ejes de desarrollo:

- Distrito participativo y con identidad.
- Distrito saludable y con cultura de prevención.
- Distrito protegido y seguro.
- Distrito con educación competitiva.
- Distrito ordenado y productivo.

Contenido de la Visión:

- Consolidar un distrito seguro, donde la tranquilidad y el orden público prevalezcan, la colectividad pueda desenvolverse en forma libre, con un mínimo de riesgos y amenazas.
- La democracia, que en términos sencillos es el derecho que tiene todo ciudadano de elegir y ser elegido. La elección democrática de sus autoridades y líderes de las instituciones y organizaciones representativas del distrito.
- Incluirse a grupos que son excluidos por diferentes aspectos, sobre todo a grupos vulnerables para que se les preste las atenciones que requieran. Incluye los temas de capacitación, liderazgo, participación, jornadas vecinales de ayuda mutua, jornadas de intercambio cultural, grupos vulnerables y adulto mayor.
- La educación, constituye un elemento esencial para el Proceso de Desarrollo del Distrito. La Visión de Miraflores al 2014 contempla el desarrollo de las capacidades humanas para generar condiciones necesarias orientadas a la transformación positiva de la realidad.

- Estilos de vida saludables basados en brindar conocimientos y sensibilizar para adoptar actitudes y comportamientos saludables en la población.
- La transparencia en las organizaciones es fundamental para generar confianza entre los involucrados. A nivel de la municipalidad la rendición de cuentas es esencial para verificar el balance de las inversiones en el desarrollo del distrito.

MISION

“Promover, planear y ejecutar políticas que garanticen a Miraflores, Gobernar en democracia que permitan una mejora continua de la calidad de vida y obtener el desarrollo integral del ser humano de manera equilibrada con el medio ambiente y la ecología”.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico N° 1

Mejorar la cobertura de los servicios básicos a la vivienda, la calidad de servicios de educación y salud, promoción de actividades económicas locales y seguridad ciudadana.

En este objetivo se plantea mejorar los servicios de agua, desagüe y electricidad en la viviendas del distrito y la calidad del servicio de educación básica regular así como calidad del servicio de salud básica y así también fortalecer el sistema de seguridad ciudadana distrital y fortalecer las capacidades de las MYPES del distrito.

Objetivo Estratégico N° 2

Promover el crecimiento ordenado del distrito para su desarrollo sostenible

En este objetivo se plantea promover la adecuada ocupación y uso del territorio del distrito teniendo en cuenta la gestión de riesgos y así promover la protección de un medio ambiente distrital saludable y mejorar la infraestructura vial del distrito

Objetivo Estratégico N° 3

Fortalecer las capacidades de la población y líderes locales así como de la institución municipal para una adecuada gestión del desarrollo en un clima de convivencia democrática.

En este objetivo se plantea fortalecer las capacidades de la población organizada y líderes juveniles, así como las capacidades y habilidades de los colaboradores de la municipalidad para una mejor gestión del desarrollo local modernizando la institución municipal para brindar un adecuado servicio a la población mirafloresina

6. POLITICA INSTITUCIONAL

6.1 ADMINISTRATIVA

Practicar una eficiente administración Municipal, poniendo énfasis en la solución de problemas de carácter administrativo, desarrollando la práctica de una administración por objetivos, buscando la eficiencia y eficacia administrativa en concordancia con los fines y objetivos de la Municipalidad, logrando que se interiorice la estructura orgánica vigente en las diferentes unidades orgánicas.

Dotar de Instrumentos de Gestión Administrativa a las diferentes unidades orgánicas, buscando el establecimiento racional de competencias y funciones para un mejor desarrollo de la administración Municipal.

6.2 SOCIAL

Dinamizar y ampliar programas de proyección social con la participación activa de la sociedad civil, organizando eventos de carácter social y cultural con la prestación de servicios profesionales especializados.

Gestionar recursos e implementar programas multisectoriales, que permitan el funcionamiento sostenido de actividades sociales, propiciando la realización y difusión periódica de las actividades que contribuyan a la consolidación del proceso de desarrollo del distrito a través del trabajo coordinado y concertado entre la sociedad civil y Municipalidad.

6.3 INFRAESTRUCTURA

Garantizar que la ejecución de las obras se desarrolle en el periodo programado, dando prioridad al control de calidad y tratando de optimizar el menor costo, beneficiando a la población con el desarrollo de infraestructura local y elevando su calidad de vida.

Asegurar que los Perfiles de Inversión, y los presupuestos analíticos de las obras y proyectos a consolidarse, estén debidamente formulados y aprobados con el objeto de optimizar el uso de los recursos presupuestales.

6.4 CAPACITACIÓN

Propender al desarrollo integral del trabajador en la Administración Municipal, como efectivos promotores del cambio, buscando el perfeccionamiento de la capacidad de liderazgo y la participación activa en la administración Municipal.

Desarrollar programas de capacitación especializada en función a las necesidades de la Administración Municipal, con el objeto de contribuir a la optimización del desempeño

laboral de los Funcionarios, Profesionales, técnicos y auxiliares, mejorando la imagen institucional.

6.5 INSTITUCIONAL

Extender y fortalecer las relaciones de coordinación y de trabajo Municipal con las Instituciones públicas y privadas, con el objeto de contribuir al desarrollo socio económico del Distrito, consolidando la presencia de la Municipalidad en el ámbito Provincial y Regional.

7. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Concejo Municipal.
 - Comisiones de Regidores.
- Alcaldía.

ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN

- Consejo de Coordinación Local Distrital.
- Junta de Delegados Vecinales.
- Comité Distrital de Defensa Civil.
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Comité de Administración del Vaso de Leche.

ÓRGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Órgano de Control Institucional (OCI).

ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

- Procuraduría Pública Municipal.

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCION

- Gerencia Municipal.

ÓRGANOS DE APOYO

- Gerencia de Secretaría General.
 - Unidad de Trámite Documentario.
 - Unidad de Archivo y Acervo Documentario.
 - Unidad de Orientación al Ciudadano.
- Gerencia de Administración
 - Unidad de Contabilidad.
 - Área de Registro SIAF, Contable y Devengado.
 - Área de Afectación Presupuestal Contable.
 - Unidad de Tesorería.
 - Área de Caja
 - Área SIAF Tesorería Girado.
 - Unidad de Recursos Humanos y Personal
 - Área de Personal y registro.
 - Área de Remuneraciones.
 - Área de Bienestar del Personal.
 - Unidad de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial.
 - Área de Almacén.
 - Área de Contrataciones y Adquisiciones.
 - Área de Control Patrimonial.

- Área de Registro SIAF Compromiso.
- Unidad de Informática y Procesamiento de Datos
- Gerencia de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Gerencia de Planificación y Presupuesto.
 - Unidad de Control Presupuestal.
 - Unidad de Racionalización y Estadística.
 - Unidad de Programación de Inversiones y Proyectos.
- Gerencia de Asesoría Jurídica.

ÓRGANOS DE LINEA

- Gerencia de Administración Tributaria.
 - División de Registro Tributario y Orientación al Contribuyente.
 - División de Fiscalización Tributaria.
 - División de Recaudación Tributaria y Control.
 - División de Ejecución Coactiva.
 - División de Reclamaciones.
- Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano.
 - División. de Registro Civil y Divorcios.
 - Departamento de Registro Civil
 - División de Programas Sociales.
 - División DEMUNA
 - División de CIAM y OMAPED.
 - División de, Educación, Cultura y Deporte
 - División de, Participación Ciudadana y Consejo de la Juventud.
 - División Administración de Cementerios.
- Gerencia de Desarrollo Urbano
 - División de Obras Públicas
 - División de Obras Privadas, Habilitación Urbana y Catastro.
 - Departamento de Habilitaciones Urbanas y Catastro.
 - División de Formulación de Estudios y Proyectos.
 - División de Defensa Civil, Defensa Nacional y Prevención de Desastres.
- Gerencia de Servicios a la Ciudad
 - División de Comercialización.
 - Departamento de Policía Municipal

- División de Limpieza Pública y Ornato.
 - División de Servicios Generales y Maestranza.
 - División de Medio Ambiente, Mantenimiento y Protección de Áreas Verdes.
 - División de Transporte Urbano.
- Gerencia de Cooperación Interinstitucional y Desarrollo Económico Local.
- División de Cooperación Institucional.
 - División de Desarrollo Económico Local.
- Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- División de Serenazgo y Seguridad.
 - División de Participación Ciudadana y Juntas Vecinales.

ASIGNACION DE GASTOS

EJERCICIO 2015

ANEXO
PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES

- **Gestión Administrativa**
Prevé, recursos para financiar el funcionamiento de los procesos administrativos, operativos y financieros por el monto de S/. 3 584,145.00 nuevos soles.
- **Acciones de Control y Auditoria**
Considera gastos relacionados con las acciones de control y seguimiento de medidas correctivas y recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional, por el monto de S/. 6,550.00 nuevos soles.
- **Administración de Recursos Municipales**
Considera un crédito presupuestario de S/. 374,869.00 nuevos soles para el financiamiento de las acciones de fiscalización y cobranza tributaria.
- **Conducción y Manejo de los Registros Civiles**
Considera fondos por S/. 83,724.00 nuevos soles, para el financiamiento de las acciones de conducción y manejo de los registros civiles de la entidad.
- **Conducción y Orientación Superior**
Considera recursos orientados a financiar gastos relacionados con las labores ejecutivas del Alcalde, y legislativas y fiscalizadoras del Concejo Municipal. Considera un monto de S/. 240,803.00 nuevos soles.
- **Patrullaje por Sector (Serenazgo)**
Considera un crédito presupuestario de S/. 1'231,093.00 nuevos soles para la ejecución de intervenciones de seguridad ciudadana, orientados a brindar seguridad a los habitantes del distrito.
- **Comunidad Organizada a Favor de la Seguridad Ciudadana**
Considera un crédito presupuestario de S/. 13,000.00 nuevos soles para la ejecución de acciones de seguridad ciudadana en coordinación al Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana, y orientados a brindar seguridad a los habitantes del distrito.
- **Mantenimiento Vial Local**
Orientado al mantenimiento de la infraestructura vial y red local de semáforos: resanado y/o tapado de huecos y otros. Monto presupuestado S/. 347,764.00 nuevos soles.

- **Mantenimiento de Infraestructura**
Considera recursos orientados a financiar gastos relacionados al mantenimiento de la infraestructura construida por la municipalidad. Considera un monto de S/ 644,042.00 nuevos soles y una ejecución de acciones
- **Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos**
Prevé una asignación presupuestaria de S/. 979,333.00 nuevos soles para la ejecución de labores de barrido, recojo, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios y de áreas públicas.
- **Segregación y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos**
Prevé una asignación presupuestaria de S/. 55,000.00 nuevos soles para la ejecución de labores en lo que corresponde a la recolección y selección de residuos sólidos para reciclaje, acorde con el Plan Anual de Segregación y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos.
- **Mantenimiento de Parques y Jardines**
Prevé un crédito presupuestario de S/. 975,232.00 nuevos soles, orientado al mantenimiento de áreas verdes del espacio urbano: parques, jardines, plazas, bermas, campos deportivos, estadios y cementerio. Considera labores de riego, corte, perfilado y podado de pasto, y de resembrado de plantones, arbustos y especies florales. Asimismo, campañas especiales de arborización y forestación.
- **Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales**
Considera un crédito presupuestario de S/. 18,700.00 nuevos soles para efectuar acciones de fomento, promoción e incentivo de actividades artísticas.
- **Deporte Fundamental**
Considera un crédito presupuestario de S/. 65,100.00 nuevos soles para efectuar acciones de fomento del deporte y la recreación en el ámbito distrital.
- **Apoyo Comunitario**
Considera un crédito presupuestario de S/. 39,800.00 nuevos soles para efectuar acciones de apoyo comunal.

- **Apoyo al Ciudadano, a la Familia y al Discapacitado**
Prevé un crédito presupuestario de S/. 29,300.00 nuevos soles para efectuar acciones de apoyo al Ciudadano y a la Familia.
- **Programa del Vaso de Leche**
Considera una asignación presupuestaria de S/. 671,405.00 nuevos soles, monto que se descompone en Transferencias del Gobierno Central por S/. 476,243.00 y aporte de la entidad para gastos administrativos y otros que conlleva la ejecución del mismo por S/. 195,162.00 nuevos soles. Tiene el propósito de atender con raciones alimenticias a la población objetivo del programa.
- **Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA)**
Se prevé fondos por S/. 27,594.00 nuevos soles orientados a promover los derechos de niños y adolescentes y a brindarles defensoría municipal.
- **Obligaciones Previsionales**
Considera recursos orientados a financiar gastos para el pago de las pensiones de los jubilados bajo el régimen de la Ley 20530 asumidos por la municipalidad. Considera un monto de S/ 139,105.00 nuevos soles y una atención a 11 pensionistas.
- **Elaboración de Estudios de Pre Inversión**
Considera un crédito presupuestario de S/. 286,576.00 nuevos soles para efectuar acciones de elaboración de perfiles de inversión pública.

ANEXO
PROGRAMACION ANUAL DE PROYECTOS

PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL AÑO 2015

N° DE ORDEN	NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD QUE PROPONE	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL 2013
1	Ampliación del servicio de Seguridad Ciudadana, Distrito de Miraflores Arequipa.	1,597,055.00
2	Mejoramiento del Parque de prolongación Goyeneche Distrito de Miraflores Arequipa	253,189.00
3	Mejoramiento de la capacidad resolutive del PS Tomasa Tito Condemayta, Micro red Edificadores Misti, Distrito de Miraflores.	56,939.00
4	Mejoramiento de la capacidad resolutive del CS Edificadores Misti, Distrito de Miraflores	56,940.00
5	Mejoramiento del Parque Recreativo en el Pueblo Tradicional de Miraflores Parcela D Zona Las Palmeras Distrito de Miraflores	410,797.00
6	Creación del Parque Recreativo en UPIS Francisco Paulet Mostajo, Mz B Lote 29- Distrito de Miraflores	289,350.00
7	Creación de la Plaza Cívica en UPIS Héroes del Pacifico , Distrito de Miraflores	880,316.00
8	Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Ps Mateo Pumacahua Micro Red Edificadores Misti, Distrito de Miraflores	56,939.00
9	Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Ps Porvenir Micro Red Edificadores Misti, Distrito de Miraflores	56,939.00
TOTALES		3,658,464

CONCLUSIONES

La Municipalidad de Miraflores, ha elaborado, programado y formulado el Plan Operativo Institucional – POI a ejecutarse en el año fiscal 2015, el mismo que guarda concordancia con el Presupuesto Institucional de Apertura.

Mediante Resolución Directoral N° 013-2014-EF/50.01 publicada el 26 de Junio del año 2014 se establecieron los montos estimados de recursos públicos correspondiente al rubro de financiamiento Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, estableciéndose para la Municipalidad de Miraflores el importe de S/. 5'731,533.00 nuevos soles. Mediante Resolución Directoral N°025-2014-EF/50.01 publicada el 19 de Diciembre del año 2014 se establecieron nuevos montos estimados de recursos públicos correspondiente al rubro de financiamiento Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, estableciéndose para la Municipalidad de Miraflores el importe de S/. 5'232,658.00 nuevos soles. Por lo cual se deberá preveer mediante estrategias y medidas necesarias la disminución de recursos a recibir por dicho rubro de financiamiento que asciende a S/. 498,875.00 nuevos soles.

Así también resulta necesario mencionar que las acciones programadas por cada unidad orgánica contenidas en los formatos que forma parte del presente, permitirán a cada una de ellas ser más eficaces y eficientes en primer lugar por la secuencia de acciones y en segundo lugar tener una mayor visibilidad de las metas físicas y el comportamiento mensual de sus acciones.

En ese sentido el Plan Operativo Institucional deberá ser un instrumento orientador en el corto plazo, por lo que su articulación de Plan – Presupuesto se convierta en un proceso integrado mediante el cual la Oficina de Presupuesto asigna los recursos para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y metas traducidas en acciones y/o tareas contempladas en el respectivo Plan Operativo Institucional, en concordancia con la disponibilidad financiera existente (recaudación).

Finalmente este documento de trabajo deberá ser la guía para todas las unidades orgánicas de la Municipalidad de Miraflores por lo que deberán ceñirse a lo establecido en sus cuadros de acciones y metas físicas programadas para el Año Fiscal 2015 y tomando en cuenta que cada acción o tarea plasmada en este plan operativo, deberá contar, previa a su ejecución, con un informe de disponibilidad Presupuestal, el mismo que deberá ser emitido en concordancia con la disponibilidad financiera existente (recaudación).

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGÁNICA		PROCURADURÍA PUBLICA MUNICIPAL							
ACTIVIDAD		GESTION ADMINISTRATIVA							
VISIÓN		PREVENTIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNA , REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AREQUIPA							
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA									
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO			
EJERCER Y EJECUTAR CON EFICIENCIA, EFICACIA Y OPORTUNIDAD LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES JURÍDICAMENTE EN JUICIO						OBTENER Y COORDINAR INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y CAPACITACIÓN PERMANENTE PARA LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICO JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES			
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA AN	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA				
					I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	

10	ELABORAR PLAN ANUAL DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	APROBACIÓN POR ALCALDÍA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS	INFO RME	1															1
11	ELABORAR ANUALMENTE UN INFORME A ALCALDÍA SOBRE LOS PROCESOS INICIADOS, EN TRAMITE, CONCLUIDOS	INFORMAR EL ESTADO DE LOS PROCESOS EN TODAS SUS ETAPAS	INFO RME	1															1
12	INFORMAR MENSUALMENTE A ALCALDÍA PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL, SOBRE EL ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES INICIADOS, EN TRAMITE, PROCESOS CONCLUIDOS, FAVORABLES Y DESFAVORABLES	INFORMAR EL ESTADO DE LOS PROCESOS EN TODAS SUS ETAPAS	INFO RME	12	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	ELABORAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE PROCURADURÍA	PROGRAMAR LA PREVISIÓN PRESUPUESTAL	INFO RME	1	1														
14	EJECUTAR UN CURSO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CONVENIO CON UNA UNIVERSIDAD Y EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	FORMAR Y CAPACITAR A LOS PROCURADORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y PROCURADORES ADJUNTOS DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA	CURS O	1											1				

15	SOLICITAR AL CONSEJO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO CAPACITACIÓN	ESTAR DEBIDAMENTE PREPARADOS Y ACTUALIZADOS	CAPACITACIÓN	2				1						1	
----	--	---	--------------	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		Gerencia de Secretaria General			
ACTIVIDAD :		Gestion Administrativa			
VISION :		Fomentar la participación ciudadana con calidad promoviendo desarrollo integral			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA					
OBJETIVO GENERAL			OBJETIVO ESPECIFICO		
Fomentar el fortalecimiento institucional, la capacitación, la mejora tecnológica, la simplificación administrativa y la gestión por resultados.			Lograr la eficiencia en los procesos administrativos.		
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD	META	PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA

			DE MEDI DA	FIS IC A AN UA L	I		II		III		IV				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
1	Modernización del sistema de tramite documentario a través de capacitaciones y actualización del software.	Por medio de la simplificación administrativa, agilizar los procedimientos y brindar un servicio mas eficaz al administrado.	Capacitaciones /eventos/ contratación	4			1		1		1		1		
2	Publicación de ordenanzas, acuerdos, resoluciones, decretos de alcaldía y demás normas municipales de competencia del Alcalde y Concejo Municipal.	Poner en conocimiento de los administrados, las normas emitidas para las acciones que resulten convenientes.	Documentos	32	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	4
3	Charla informativa en custodia y archivamiento del archivo central.	Adquirir conocimientos y habilidades en el manejo del archivo central de la Municipalidad, a fin de proteger y salvaguardar expedientes tramitados por las diferentes unidades de la Municipalidad.	Charlas	2			1			1					

4	Taller de capacitación en el manejo del libro de reclamaciones.	Procurar el bienestar y ofrecer un mejor servicio al administrado y reducir el número de reclamos por parte de estos.	Talleres	2				1					1				
5	Taller de capacitación en transparencia y acceso a la información pública.	Brindar un mejor servicio al administrado que requiera información.	Talleres	2				1					1				
6	Asistencia a sesiones de concejo ordinarias y extraordinarias	Mediante la participación ordenada, responsable y alturada de los miembros del concejo municipal, resolver problemas de interés público en bienestar de la población.	Acción	24	2			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
7	Taller de capacitación en plan nacional de simplificación administrativa.	Procurar el bienestar y ofrecer un mejor servicio al administrado.	Talleres	2				1					1				

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UN ID AD OR GA NI		Gerencia de Administracion
----------------------------------	--	----------------------------

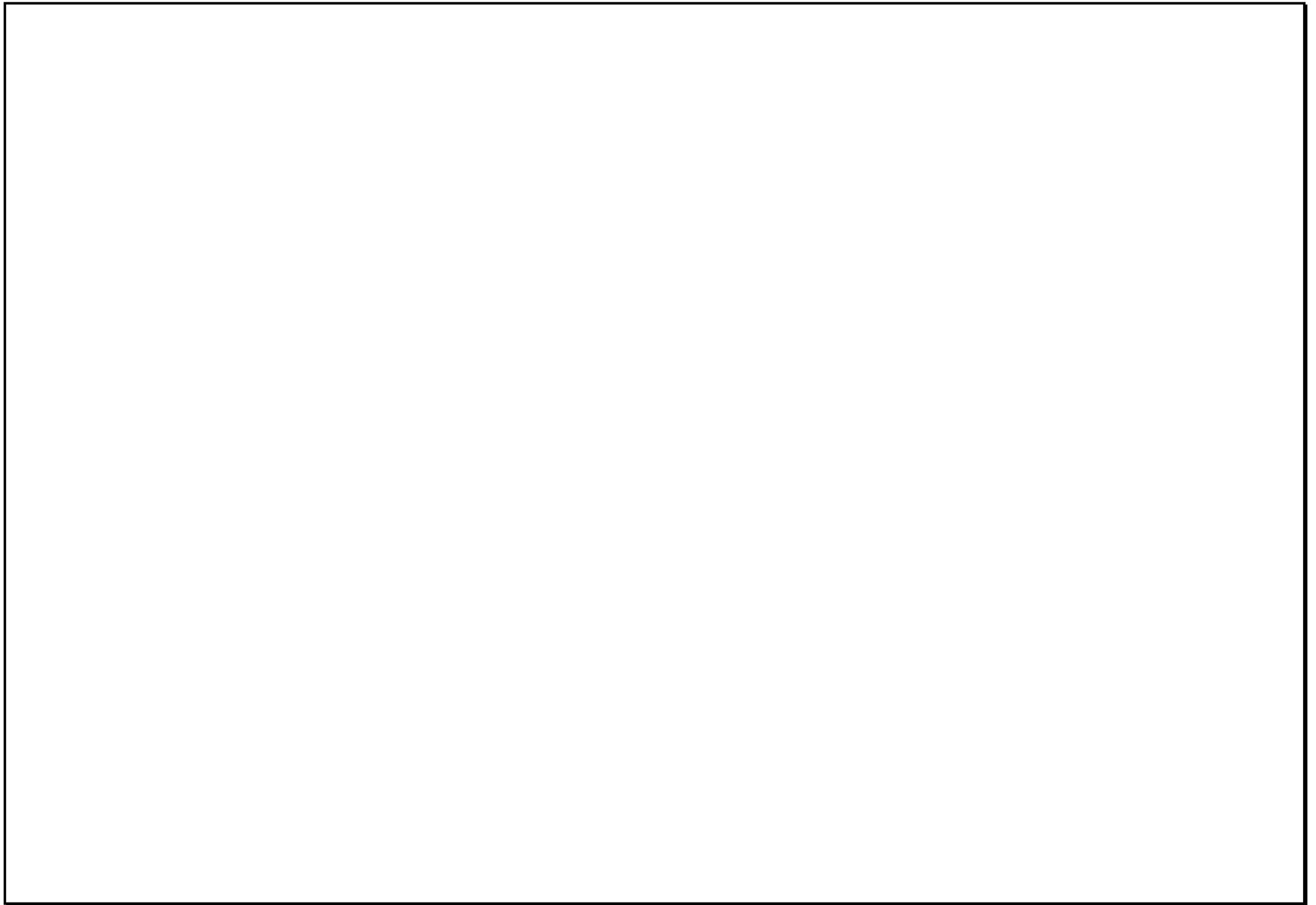


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UN ID AD OR GA NI CA		
	Unidad de Recursos Humanos y Personal	
ACTIVIDAD	Gestión Administrativa	
VISION	La Unidad de Recursos Humanos y Personal se proyecta a ser regidos por metodología de calidad planificada, que contribuyan al desarrollo exitoso de las personas que trabajan en la institución y formar un adecuado clima laboral entre las personas , evaluando el desempeño y capacitación constante.	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	
Mejorar y optimizar las relaciones laborales entre el personal, realizando una labor ordenada y metódica en las funciones aplicando las políticas de personal.	Supervisión, coordinación, control y capacitación del personal que labora en la	

8	Capacitaciones al Personal Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil	<p>1.-Capacitar a los Servidores para la mejora continua con respecto a las funciones concretas y las necesidades institucionales .</p> <p>2.-Brindar un servicio eficiente y eficaz a los usuarios</p>	Gestión / Comunicación	100%		x		x		x	x
9	Capacitaciones del SCTR	<p>1.-Lograr que el personal sea competitivo y eficiente</p> <p>2.-Mejor desarrollo de capacidades</p> <p>3.-A través de la capacitación se lograra mejorar el nivel de conocimientos y resolver los problemas inherentes de cada área.</p> <p>4.-Alcanzar la capacitación necesaria área por área conforme a sus necesidades.</p> <p>5.-Capacitar y entrenar al personal sobre Seguridad y Salud en el Centro y Puesto de Trabajo, conforme a la Ley N° 29783</p>	Gestión / Comunicación	100%		x		x		x	x

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA													
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
10	Adquisición de un nuevo programa informático de planillas	1.-Elaboracion rápida en las planillas de pago, tramites AFP, Sunat,CTS, etc. 2.-Mejoramiento de la emisión de las boletas de pago.	Compra	100%	x													
11	Programas Sociales en Beneficios de los trabajadores	1.-Mejorar el bienestar de los trabajadores de la Municipalidad.como visitas medicas, charlas de orientacion vales de consumo por el dia del Trabajador y Navidad	Gestión / Comunicación	100%			x	x		x		x					x	
12	Uniforme Institucional para los trabajadores Decreto Legislativo N° 276. 728,1057	1.- Estimular el bienestar personal de los servidores 2.-Presentarse correctamente vestidos e identificados en el trabajo, y en las ceremonias que realiza la Municipalidad,	Compra	100%	x							x						x



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		Unidad de Logistica y Control Patrimonial																
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa																
VISION		Programar y dirigir actividades de Sistema de Abastecimiento de Bienes y Servicios de la Entidad																
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																		
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO												
Proporcionar al personal y Unidad de Logistica conocimiento, habilidades y actitudes para un mejor desempeño en el ambito laboral.						mantenber al personal preparados para los cambios que se susciten.												
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAFISICA ANUAL	Programación de ejecucion física													
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	Elaboracion y aprobacion del plan anual de contrataciones PAC	PLAN	1	1													
2	EVALUACION DEL PLAN DE CONTRATACIONES	Evaluacion del plan anual de contrataciones PAC	DOCUMENTO	2	1					1								

		documentos																		
7	ALMACENAMIENTO DE BIENES Y SUMINISTROS	Registro y control de bienes y suministros del almacen	DOC UME NTO	12	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		Atencion de pedidos de bienes y suministros del almacen	ACCI ON	12	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Elaboracion de pecosas	DOC UME NTO	12	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Regristro de existencias valoradas	REPO RTE	12	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	ADMINISTRACION DEL TRAMITE DOCUMENTARIO	Recepcion de documentos	DOC UME NTO	12	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		Remision de documentos	DOC UME NTO	12	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		Unidad de Informática y Procesamiento														
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISION		La Unidad de Informática trabaja de la mano con todas las Gerencias y/o áreas de la Municipalidad de Miraflores, brindándoles soluciones y herramientas necesarias para el trabajo diario según las tendencias de las nuevas tecnologías . Propone mejoras continuas de los sistemas informaticos y/o adecuacion en los procesos administrativos.														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL					OBJETIVO ESPECIFICO											
Mejorar los servicios prestados a la comunidad con el uso de nuevas tecnologías y/o herramientas informáticas, para mejorar la calidad de vida de la cual goza el ciudadano del distrito de Miraflores.					Supervisión, coordinación, control de actividades administrativas y tecnológicas de los equipos informáticos, seguridad de archivos, diagnósticos de fallas, reparación y mantenimiento de ordenadores; dirigir y controlar los sistemas de comunicación en la red informática Municipal.											
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAFISICA	PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA											
					I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE					
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

6	Sistema Administrativo Integral	Contar con sistema administrativo acorde con la funcionalidad actual y mejorar los procesos administrativos de las diferentes organos que los utilizen.	Sistema	1				1						
7	Adquisición de Licencias Herramientas y aplicativos informáticos.	Contar con licencias de Herramientas informaticas a medida de los diferentes organos institucionales. (Autocat, Photoshop, Corel Draw, Virtualizadores de servidores, Team Viewer, etc)	Licencias	30					10	10	10			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RR.PP.
ACTIVIDAD	Gestión Administrativa
VISIÓN	MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PARA QUE SEA UN DISTRITO DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO, SALUDABLE Y SEGURO; CON EDUCACIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
PROMOVER LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN	VALORAR LA IDENTIDAD DE LOS

10	SESION SOLEMNE	Por Aniversario del distrito	Actividad	1															x
11	CURSO ALEGÓRICO	Por Aniversario del distrito	Actividad	1															x
12	SRTA. MIRAFLORES	Por Aniversario del distrito	Actividad	1															x

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA	Gerencia de Planificación y Presupuesto.
ACTIVIDAD	Gestión Administrativa
VISION	Un Distrito moderno, seguro, Ecológico con una Administración Eficiente, Eficaz, Participativa, Concertadora y Transparente.
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO
Contribuir al desarrollo del Distrito con una Administración Moderna eficiente y eficaz.	Permitir el sinceramiento de las cuentas Presupuestales de la Municipalidad y

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGÁNICA		GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA														
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISIÓN		Contar con una sistematización de la normatividad legal municipal, con el uso de tecnología, para optimizar las labores de esta Gerencia														
OBJETIVOS DE LA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA																
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECÍFICO										
Dirigir, Evaluar y Ejecutar los asuntos de carácter legal de la Municipalidad						Contar con una sistematización de la normatividad legal municipal, con el uso de la tecnología para optimizar las labores de esta gerencia										
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA											
					I	II	III	IV								
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Interpretar las normas legales de observancia por la Municipalidad de Miraflores	Interpretación de normas	Acción	Permanente	Permanente			Permanente	Permanente	Permanente						

2	Llevar el control de los actos administrativos que constituyen precedentes administrativos de observancia obligatoria elaborar trimestralmente un Compendio de los Criterios Interpretativos, dándolo a conocer a los órganos de la entidad.	Control de actos y precedentes administrativos	Acción	4	1	1	1	1	1								
3	Revisar y/o proponer la normatividad específica de orden institucional para el perfeccionamiento de la gestión municipal	Perfeccionamiento de la Gestión municipal	Acción	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente								
4	Absolver consultas y emitir informes ante requerimientos de la Gerencia Municipal y de los demás órganos de la Municipalidad.	Absolver consultas	Acción	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente								
5	Planificar cursos de capacitación con las diferentes Areas de la Municipalidad de las funciones, deberes y responsabilidades de los servidores y empleados de la Municipalidad.	Planificación de capacitación de servidores	Acción	18	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
6	Capacitación para cursos de Derecho Laboral Colectivo e Individual para comunicar sobre la normatividad vigente a la Municipalidad	Planificación de capacitación de servidores	Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Velar por el mantenimiento de los materiales y útiles de oficina para el desarrollo de labores	Correcto desarrollo de labores	Acción	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente								

8	Informar oportunamente a las unidades orgánicas competentes sobre modificaciones legales e implicancias que puedan tener en el desempeño de sus funciones	Informar sobre modificaciones legales	Acción	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente								
9	Proponer proyectos de normas municipales para un actuar diligente, eficaz y sobre la base del principio de legalidad por parte de la autoridad administrativa	Actuar eficaz y legal de la autoridad administrativa	Acción	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente								
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAFÍSICA ANUAL	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA											
					I	II	III	IV								
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
10	Proceder al visado de las Resoluciones, Contratos, Convenios y/o Directivas, que deban ser suscritas por el Alcalde o el Gerente Municipal, en señal de conformidad con la legalidad de dicho acto administrativo	Legalidad de actos administrativos	Acción	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente								
11	Sistematizar y difundir la normatividad legal y específica de los asuntos legales de la Municipalidad	Sistematizar y difundir la normatividad legal	Acción	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente								

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ACTIVIDAD	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES
VISION	EL CIUDADANO DE MIRAFLORES, CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA	DIVISION DE REGISTRO TRIBUTARIO Y ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE	
ACTIVIDAD	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	
VISION	SER UNA DIVISION MODERNA , EFICIENTE Y COMPETITIVA CON UN ADECUADO SISTEMA DE TRIBUTACION MUNICIPAL, QUE BRINDE UN SERVICIO DE CALIDAD AL CONTRIBUYENTE	
OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DPTO.		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	

		ELEMENTOS PUBLICITARIOS (COMO BAMBALINAS)	AGANAS, PANELES, BAMBALINAS Y OTROS																	
--	--	---	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		DIVISION DE RECAUDACION TRIBUTARIA Y CONTROL							
ACTIVIDAD		ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES							
VISION		Adecuado Sistema de Tribucion Municipal							
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA									
OBJETIVO GENERAL					OBJETIVO ESPECIFICO				
Coordinar, supervisar y controlar los ingresos y saldos por concepto de impuesto predial y arbitrios municipales; así como acciones de cobranza de deuda tributaria					Incrementar los niveles de recaudación en función a la reducción de la tasa de morosidad.				
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA MEDIDA	META FISICA	Programación de ejecución física				
					I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	

			AN UA L	E		E		E		E				
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
1	Monitoreo, control y conciliación de ingresos de índole tributario, así como la emisión de la documentación correspondiente.	Establecer cuadros de ingreso por cada ejercicio fiscal de los tributos que administra la Gerencia de Administración Tributaria	Acción 25 8	22	20	22	22	22	22	22	22	22	20	21
2	Monitoreo, control y conciliación de saldos por cobrar de índole tributario (por movimientos de cargos y abonos) así como la emisión de la documentación correspondiente.	Establecer cuadros de saldos por cobrar por cada ejercicio fiscal de los tributos que administra la Gerencia de Administración Tributaria.	Acción 25 8	22	20	22	22	22	22	22	22	22	20	21
3	Actualización del Interés Moratorio, actualización del IPM, liberación de multas tributarias, aplicación de incentivos tributarios vigentes en el Sistema Informático de la Gerencia de Administración Tributaria, a nivel de usuario.	Mantenimiento del software en función a la actualización de las tablas y valores según correspondan, a nivel de usuario	Acción 12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Emisión y notificación de Requerimientos de Pago para el cumplimiento de las obligaciones tributarias pendientes de pago, en coordinación con la División de Fiscalización.	Reducir los índices de morosidad	Acción 12 00 0			300		300		300				300

5	Otorgar facilidades de pago para el cumplimiento de obligaciones tributarias mediante la celebración de compromisos de pago (seudo fraccionamiento de deuda tributaria)	Implementar un mecanismo de formalización para la regulación de deudas tributarias impagas	documento	500	60	600	300	300	300	300	800	200	200	300	300	800
6	Implementación del sistema de cobranza a domicilio para el recupero de deudas tributarias impagas	garantizar el incremento del flujo de ingresos mensuales	Acción	300	30	300	200	200	200	200	400	200	200	200	200	400
7	Reactivar la inscripción de deudores tributarios a la Central de Riesgo INFOCORP-EQUIFAX (1/)	Establecer un mecanismo persuasivo para el cumplimiento de obligaciones tributarias para los contribuyentes morosos.	documento	300	25	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255
8	Emisión y notificación de Comunicados (cartas), a los contribuyentes que hayan sido registrados en la Central de Riego INFOCORP-EQUIFAX	Mantener comunicación permanente de las acciones emprendidas por la Administración Tributaria para la cobranza de deuda tributaria.	documento	300	25	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAFISICANUAL	PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA											
					I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

9	Elaboración y segmentación de la cartera de deudores tributarios en función al monto de la deuda tributaria pendiente con la Municipalidad, para su clasificación en PRICOS Y MEPECOS	Distribuir y aplicar los mecanismos pertinentes , en función a la capacidad contributiva de los administrados.	Acción	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
10	Elaboración manual y notificación de Órdenes de Pago , por deudas autoliquidadas y no canceladas en los plazos establecidos.(2/)	Emplazamiento formal al deudor tributario para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias mediante la emisión de documento firme.	documento	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

(1/) actividad condicionada para su ejecución en función a convenidos celebrados con entidades públicas y/o privadas (RENIEC,INFOCORP-EQUIFAX)

(2/) Actividad proyectada en las actuales condiciones de operatividad(sin modulo informático), vale decir en forma manual.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA	DIVISION DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
ACTIVIDAD	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES
VISION	INCREMENTO DE LOS NIVELES DE RECAUDACION QUE SE HAGAN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		DIVISION DE EJECUCION COACTIVA																		
ACTIVIDAD		ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES																		
VISION		MEJORAR LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS Y SU SOSTENIBILIDAD																		
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																				
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO														
APLICACIÓN DE MEDIDAS COACTIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA MUNICIPALIDAD						RECUPERAR DEUDAS REFERIDAS A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS Y HACER CUMPLIR OBLIGACIONES DE HACER Y DE NO HACER Y OTRAS.														
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAFISICANUAL	Programación de ejecución física															
					I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE									
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	COORDINACIÓN CON GERENCIAS	ACCIONES CONJUNTAS	REUNIONES	COORDINACIÓN	X				X				X				X			

6	REVISIÓN Y SELECCIÓN DE EXPEDIENTES DE OBLIGACION TRIBUTARIA	DETERMINAR EXPEDIENTES APTOS PARA EL COBRO COACTIVO CONFORME A LEY	NUMERO DE EXPEDIENTES	EX PS Q UE GA RA NT IC EN INI CI AR Y CO NT IN UA R EL PR OC ES O CO AC TI VO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE COBRO COACTIVO	INICIAR EL PROCESO COACTIVO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	NUMERO DE RESO	PR OC ES OS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

			LUCI ONES	CO AC INI CI ADOS Y EN TR ÁM IT E															
8	APLICACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES CONFORME E LEY (INSCRIPCIONES REGISTRALES, EMBARGOS EN CUENTAS Y SELECTIVOS, ETC).	PERSUADIR Y OBLIGAR A LOS DEUDORES TRIBUTARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES	NUM ERO DE EXPE DIEN TES EN EJEC UCIÓ N	DE TE RM IN AC IÓN M ON TO S A RE CU PE RAR Y RE	X			X			X								X

				CU PE RA DO S.														
9	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE EJECUCIÓN FORZOSA	RECUPERACIÓN DE DEUDAS INCOBRABLES POR OTROS MEDIOS	NÚMERO DE REMATES U OTRAS EJECUCIONES FORZOSAS	MONTOS RECUPERADOS POR EJECUCIÓN FORZOSA.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

2	fortalecimiento de capacidades técnicas del personal de la Gerencia para una atención de calidad, eficiente y oportuna.	Personal de la Gerencia de Bienestar Social debidamente capacitado que brinda a la población una atención de calidad, eficiente y oportuna.	personal	35	x		x	x											
3	Fortalecimiento de capacidades técnicas del personal que labora en el Programa del vaso de leche sobre vigilancia sanitaria y nutricional de los alimentos	Personal que labora en el programa del vaso de leche capacitado que contribuyen y coadyuvan en el marco de la reducción de la desnutrición infantil.	personal	3					x	x	x								
4	Fortalecimiento de capacidades al comité de administración y representantes de los comités del vaso de leche sobre la ejecución del programa y la determinación de la ración a ser adquirido	Comité de Administración y representantes de los comités del PVL capacitados en el manejo del Programa del Vaso de Leche cumpliendo el valor nutricional de la ración estipulada en la RM N° 711-2002-SA/DM	personas	60			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Supervisión del Programa del vaso de leche (personal responsable, comités del PVL) para asegurar la adecuada atención y distribución de la ración y la verificación del consumo de la ración por parte de los beneficiarios.	Adecuada distribución de la ración y atención al beneficiario del Vaso de Leche.	personas	1000			x		x		x			x		x			x

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física													
					I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE							
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
6	Fortalecimiento de capacidades al personal que labora en la Div. De Cultura, Deporte , Concejo Juventudes y Participación Vecinal en temas afines	Personal capacitado que brinda una atención de calidad según su competencia.	personas	14		x				x				x				
7	Fortalecimiento de capacidades al personal que labora en la Unidad Local de Focalización de Hogares SISFOH para una evaluación socio económica real a fin de identificar a los potenciales beneficiarios para los programas sociales.	Personal capacitado que identifica a los beneficiarios en situación de pobreza y pobreza extrema del distrito considerando los criterios establecidos y que brinda una atención de calidad.	personas	5	x				x					x				
8	Fortalecimiento de Capacidades en temas de Participación política, social y cultural y económica en la población juvenil.	Jóvenes emprendedores , líderes que coadyuvan en el desarrollo del distrito.	personas	1000										x	x	x	x	x
9	Fortalecimiento de Capacidades en actualización gestión municipal.	Población capacitada en temas de gestión municipal	personas	2000				x	x	x	x							

			DA	A AN UA L	RE		ESTR E		ESTR E		STRE				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
15	Evaluar del impacto del Programa del Vaso de Leche en el distrito de Miraflores	Evaluar si el programa del Vaso de Leche contribuye a mejorar el estado nutricional de los niños beneficiarios de familias de escasos recursos económicos.	beneficiarios	500	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x
16	I Convenció de Lideres por el Día Internacional de la Mujer	Promover en la mujer su participación en los ámbitos de la vida familiar, política , civil , económica, social y cultural.	personas	200			x								
17	Celebración por el día de la Madre	Conmemorar a las Madres del distrito	participantes	3000					x						
18	Desfile Cívico Escolar	Coadyuvar a desarrollar nuestra identidad nacional garantizando la formación de los estudiantes en valores cívicos, patrióticos., democráticos, expresados en la admiración , respeto y gratitud a los precursores y mártires de la independencia Nacional	instituciones educativas	33							x				x

			DE MEDI DA	FIS IC A AN UA L	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	PROCEDIMIENTOS DE DIVORCIO	REGULARIZAR EL ESTADO DE SEPARACION DE HECHO.	Por pareja	100 Paj	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON LA IGLESIA, CENTRO DE SALUD; PARA TERAPIA A PAREJAS EN PROCESO DE SEPARACION	BRINDAR SOPORTE PSICOLOGICO, PARA EVITAR Y/O DURANTE EL PROCESODE SEPARACION Y DIVORCIO	Por Conv	02 Conv	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	INTEGRAR MESA DE CONCERTACION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR-CEM	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN de VIOLENCIA Y/O DISOLUCION DE VINCULO MATRIMONIAL	Procesos de Separa	Por de fin				X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDAD : PLAN OPERATIVO DEL AREA DE REGISTRO CIVIL

OBJETIVO GENERAL				OBJETIVO ESPECIFICO			
	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD / RESULTADO	UNID	ME	PROGRAMACION DE EJECUCION		

4	CAMPAÑA DE INSCRIPCION DE NACIMIENTOS EXTEMPORANEOS MENOR DE EDAD	REGULARIZAR LA IDENTIFICACION DEL MENOR DE EDAD.	Las campañas se realizaran del 1 al 5 del mes.	30 Niños		X		X		X		
5	MATRIMONIO MASIVO COMUNITARIO MOTIVO ANIV. DEL DISTRITO	REGULARIZAR EL ESTADO CIVIL DE LOS CUIDADANOS MIRAFLOMINOS.	A realizarse la ultima semana del mes de noviembre	50 Parejas							X	

				2015															
3	Fases de programación	Mantener actualizado el padrón de beneficiarios del PVL.	53 comités de PVL formalizados	53 comités de PVL formalizados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo Administrativo Formulación de comité PVL 																		
4	Fase de supervisión	Certificar la entrega de insumos a los beneficiarios.	100% de beneficiarios atendidos	100% de beneficiarios atendidos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Movilidad Ficha de supervisión Visita a planta de proveedores 																		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA	DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y DEL ADOLESCENTE - DEMUNA
ACTIVIDAD	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)
VISION	Nuestros niños, niñas, adolescentes, tienen igualdad de oportunidades y participan en el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos, en conjunto con las instituciones del Estado, las comunidades y en general la sociedad civil; desarrollándose plenamente en el seno de su familia, en un ambiente sano, libre de violencia y con calidad de vida
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA	

OBJETIVO GENERAL			OBJETIVO ESPECIFICO													
Planificar, organizar, dirigir y controlar la promoción y protección de los derechos que la legislación reconoce a las niñas, niños, adolescentes Difusión y orientación a la población sobre temas generales y específicos relacionados con los derechos de las niñas, niños, adolescentes, así como de violencia familiar a través de campañas de sensibilización en la población.			Promover, defender, y vigilar los derechos que la legislación reconoce a las niñas, los niños y adolescentes. Contar con personal capacitado en materias de conciliación Brindar atención de calidad y oportuna a la población MIRAFLOMINA respetando la idiosincrasia para la defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescente.extrajudicial. Garantizar el libre ejercicio y defensa de los derechos con igualdad de oportunidades en los niños, niñas, adolescentes.													
N°	ACCIONES Y PROYECTOS	FINALIDAD / RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROGRAMACION DE EJECUTACION FISICA											
					I		II		III		IV					
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Atención de casos de forma permanente, relacionados al interés superior del niño.	Intervenir en la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	CASOS	500	PERMANENTE											
2	Recepción de casos en materias de alimentos, tenencia, régimen de visitas, reconocimiento voluntario de filiación.	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	EXPE DIEN TE	200	PERMANENTE											

3	Recepción de denuncias sobre violencia familiar, maltrato infantil, abandono y otros que vulneren los derechos del niño y adolescente	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	EXPE DIEN TE	20 0	PERMANENTE												
4	Derivación de casos a organismos y entidades de protección al menor para apoyo especializado o multidisciplinario	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	EXPE DIEN TE	20 0	PERMANENTE												
5	Seguimiento, verificación de casos y apoyos sociales	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	EXPE DIEN TE	20 0	PERMANENTE												
6	Establecimiento de la Conciliación Extrajudiciales con TITULO EJECUTIVO con VALOR DE SENTENCIA	Garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes y la responsabilidad de los padres	ACCI ÓN	Tr a mi te	X												
7	Implementación del CENTRO DE CONCILIACIÓN MUNICIPAL para extender la función conciliadora a otras materias de contenido civil	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.						X									
8	Proyecto: ATENCIÓN DESCENTRALIZADA DE LA DEFENSORÍA	Brindar una atención de calidad a la niñez y adolescentes cercana a su medio	ACCI ÓN	20 0	X			X		X			X				
9	Campañas anuales de BUEN TRATO para la prevención, disminución y erradicación del Maltrato	El desarrollo de capacidades dentro de los miembros de la familia	CAMP AÑA	6		X		X			X				X		
10	Campañas de prevención en contra del Acoso Escolar - BULLYING dirigida a IE de todos los Niveles	Impulsar acciones de sensibilización, prevención y atención	CAMP AÑA	4							X			X			

11	Campañas contra el consumo de bebidas alcohólicas y drogas en los niños(as) y adolescentes.	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	CAMP AÑA	4	X			X		X		X				
N°	ACCIONES Y PROYECTOS	FINALIDAD / RESULTADO	UNID AD DE MEDI DA	ME TA FIS IC A AN UA L	PROGRAMACION DE EJECUTACION FISICA											
					I		II		III		IV					
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
12	Talleres de Capacitación en Resolución de Conflictos en el Aula dirigida a Tutores, Auxiliares y Docentes de IE.	Desarrollo de capacidades y conocimiento de medios que permitan una adecuada intervención ante problemáticas	TALL ERES	3			X		X		X					
13	Proyecto: CONOCIENDO LA DEFENSORÍA - dirigida a la población para que conozca todas las funciones que desempeña la defensoría al servicio de la niñez y adolescentes	Transmitir a la población los servicios que brinda la Defensoría	ACCI ÓN	4	X		X		X		X		X			
14	Proyecto: Diagnostico Situacional del niño y del adolescente del Distrito	Conocer la problemática actual de acorde a nuestra realidad	DIAG NOST ICO	1	x	x	x									
15	Elaboración, producción y difusión de material informativo sobre: DERECHOS, DEBERES, PRINCIPIOS Y VALORES de los niños niñas y adolescentes	Propiciar acciones orientadas a cambiar la forma de pensar y actuar de las personas para el cumplimiento de los derechos de los niños niñas y adolescentes	MILL ARES	10	x	x	x									

16	Capacitación de Municipios Escolares	Promover Derechos de los Niños reforzando su participación en la comunidad	ACCIÓN	120						x								
17	Elección de Municipios Escolares con apoyo del Jurado Nacional de Elecciones.	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	ACCIÓN	170						x								
18	Juramentación de Municipios Escolares	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	ACCIÓN	170						x								
19	Proyecto: Presupuesto Participativo Municipios Escolares	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	ACCIÓN	1						x								
20	Proyecto: Reconocimiento de la Red Distrital de Municipios Escolares - REDME	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	ACCIÓN	70						x								
21	Implementación de las Defensorías Escolares - DESNAS	Niños reforzando su participación en la comunidad	ACCIÓN	3								x						x
22	Proyecto: formación de la Red Distrital de Directores de Instituciones Educativas	Propiciar acciones orientadas a la elaboración de un trabajo anual a favor de niños, niñas y adolescentes	ACCIÓN	1						x								
23	Organización del PARLAMENTO INFANTIL: Taller de Capacitación y elección de representante	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	PARLAMENTO	1														x
24	Promover las Inscripciones Extemporáneas y Matriculas del Niño y Adolescente en Instituciones Educativas	Garantizar los derechos a la educación a la salud e identidad de niños, niñas y	ACCIÓN	50	PERMANENTE													

		adolescentes y la																	
25	Campaña de salud Integral a niños(as) y adolescentes	responsabilidad de los padres	CAMP AÑA	2					X						X				
26	Campaña de aseguramiento a los niños(as) y adolescentes al Sistema Integral de Salud (SIS)	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	ACCI ÓN	1											X				
27	Proyecto: Formación y Capacitación de Promotores de DEMUNA	Defender los derechos del niño niña y adolescente	ACCI ÓN	20	X		X	X											
28	Proyecto: Formación de Promotores Adolescentes	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	ACCI ÓN	20								X	X	X					
29	Talleres de Capacitación, Encuentros Familias Saludables y Campaña contra la Violencia Familiar	Fomentar el desarrollo psicosocial de cada uno de los miembros familiares	ACCI ÓN	100					X					X				X	
30	Festividad por el DÍA DEL NIÑO PERUANO	Fomentar la creación de espacios de desarrollo familiar	ACCI ÓN	100								x							
N°	ACCIONES Y PROYECTOS	FINALIDAD / RESULTADO	UNID AD DE MEDI DA	ME TA FIS IC A AN UA L	PROGRAMACION DE EJECUTACION FISICA														
					I			II			III			IV					
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
31	Proyecto: Implementación del Plan de Lectura en convenio con el Ministerio de	Fomentar la creación de espacios de desarrollo	ACCI ÓN	50											X	X	X		

	la Cultura	familiar																	
32	Proyecto: Formación de un Club de Teatro	Creación de espacios que afiancen las capacidades de niños, niñas y adolescentes	ACCIÓN	50						X	X								
33	Proyecto: Formación de Academia de Matemática	Afianzar las capacidades de niños, niñas y adolescentes	ACCIÓN	50						X	X								
34	Festividad por la semana de los Derechos del Niño , Niña	Sensibilizar la importancia de los derechos de niños(as) dentro de población	ACCIÓN	200															X
35	Concurso de Grafitis dirigido a niños, niñas y adolescentes.	Incentivar la PARTICIPACIÓN, CREATIVIDAD y EXPRESIÓN en programas culturales	CONCURSO	1															X
36	Desarrollar charlas y talleres en las Instituciones Educativas	Fomentar la intervención directa y el tratamiento adecuado para niños y adolescentes	TALLERES	4						X	X			X					X
37	Proyecto. "Escuela de Padres" - "Escuela de Futuros Padres" dirigida a padres de familias y alumnos de IE.	Fortalecimiento de las capacidades de los miembros de la familia y además de ello crear capacidades y concientización de la importancia de decisión de formar independencia familiar	ACCIÓN	500										X	X	X	X	X	X

38	Campaña de Educación Sexual	Concientizar en niños y adolescentes sobre la importancia de la salud sexual	CAMP AÑAS	1							X					
39	Operativos a Cabinas de Internet	Buscar la prevención de problemas de adicción en niños y adolescentes	OPERATIVO	3			X		X			X				
40	Proyecto: Feria de Orientación Vocacional	Fomento de espacios que permitan la toma de decisiones en los adolescente respecto a su proyecto vida	FERIA	1									X			
41	Proyecto: Articulación de atención con organismos encargado del protección del menor	Buscar un trabajo articulado con instituciones que permitan una intervención multidisciplinaria	ACCIÓN	10	PERMANENTE											
42	Trámites de Inscripciones de nacimiento (extemporáneas) para Establecer el Derecho al Nombre	Garantizar el derecho a la identidad en todo niño(a) y adolescente	ACCIÓN	50												
43	Campaña de DNI´s gratuitos para niños(as) y adolescentes	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	CAMP AÑA	3	X			X		X						
44	Encuentro de Excelencias Escolares	Velar por el bienestar de los niños niñas y adolescentes.	ACCIÓN	10	PERMANENTE											

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		DIVISIÓN-CIAM-OMAPED						
ACTIVIDAD		APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA						
VISION		La División del CIAM-OMAPED tiene como vision el de contribuir a mejorar la calidad de vida del adulto mayor y de las personas con discapacidad con actividades dirigidas a su desarrollo personal e integracion a la sociedad						
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA								
OBJETIVO GENERAL			OBJETIVO ESPECÍFICO					
Mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas adultas mayores y personas con discapacidad en actividades recreativas y ocupacionales que promuevan participación para su mejor desarrollo personal e integración a la sociedad			Brindar atencion de calidad y oportuna a la poblacion en defensa de los derechos de nuestros adultos mayores y persona con discapacidad					
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD / RESULTADO	UNID AD DE	ME TA FIS	Programación de ejecución física			
					I	II	III	IV

			MEDI DA	IC A AN UA L	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR																
1	Atencion y orientacion	Promocionar los derechos de los Adultos Mayores	Cons ulta	20 0	Permanente											
2	Elaboracion y difusion de material informativo sobre CIAM derechos de la personas adultas mayores	Difusion	Milla res	5	x		x									
3	Actividad Recreativa para el adulto mayor y personas con discapacidad (playa, yura, sabandia)	Brindar un momento de esparcimiento para el adulto mayor	Accio n	1			x									
4	Celebracion por el Dia internacional de la mujer 8 de marzo	Recordar la importancia de la actuación de la mujer en todos los ámbitos de la vida	Even to	25 0				x								
5	Taller Educativo sobre el auto cuidado del Adulto Mayor	Reconocer la importancia del autocuidado y conocimientos que permitan adoptar conductas que promuevan un envejecimiento saludable	Talle r	13					x							
6	Taller de cocina y reposteria para el adulto mayor	Proporcionar al adulto mayor los conocimientos de nutricion y asi puedan ser aplicados en su vida diaria	Talle r	13					x	x						

7	Taller de manualidades para el adulto mayor (duranas, crochet y biohuertos etc.)	Capacitar al adulto mayor para el mercado laboral	Taller	13										x	x				
8	Celebracion por el dia del abuelito (a) 04 de abril	Difusion	Evento	1				x											
9	Celebracion por el dia de la madre	Recordar un dia especial para la mujer adulta mayor	Evento	1					x										
10	Campaña de DNIs gratuitos para el Adulto Mayor	Reducir el numero de indocumentados en el distrito	Campaña	1					x										
11	Celebracion por el dia del padre	Festejar al ser mas querido como es el padre	Evento	1						x									
12	Sesiones de TAI CHI	Mejorar la capacidad fisica y el aumento de la calidad de vida del adulto mayor	Taller	13	Permanente														
13	Sesiones de aerobicos	Mejorar la salud fisica y psicologica en los adultos mayores	Taler	13	Permanente														
14	Campaña de aseguramiento a los adultos mayores al SIS	Promover el acceso a los servicios de salud para mejor la calidad de vida de las personas mas vulnerables como son los adultos mayores	Campaña	1											x				
15	Campaña Integral de Salud para adultos mayores (medicina, oftalmologia, traumatologia, etc)	Mejorar la salud del adulto mayor	Campaña	1											x				
Nº	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD / RESULTADO	UNIDAD	ME TA	Programación de ejecución física														

			DE MEDI DA	FIS IC A AN UA L	I		II		III		IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S
16	Celebracion por el dia del Adulto Mayor 26 de agosto	Recordar una fecha muy especial a favor del adulto mayor	Even to	1							x		
17	Celebracion del dia internacional del adulto mayor 1 de octubre	Recordar a nivel mundial al adulto mayor	Even to	1								x	
18	Participacion del adulto mayor en el Aniversario del Distrito	Incentivar la participacion del adulto mayor en actividades civicas por aniversario del distrito	Even to	1									x
19	Celebracion de la navidad para el adulto mayor 25 de diciembre	Difusion	Even to	1									x
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD													
1	Atencion y orientacion	Promocionar los derechos de la persona con discapacidad	Casos	10 0	Permanente								
2	Elaboracion y difusion de material informativo sobre la OMAPED y derechos de la Persona con Discapacidad	Difusion	Milla res	5	x	x							
3	Empadronamiento de las personas con discapacidad	Identificar la cantidad de poblacion con discapcidad presente en el distrito	Accio n	2	x								
4	Actividad Recreativa para las personas con discapacidad (playa, yura, sabandia)	Otorgar un momento de recreacion para las persona con discapacidad	Accio n	2		x						x	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		DIVISION DE EDUCACION CULTURA y DEPORTE			
ACTIVIDAD		DEPORTE FUNDAMENTAL			
VISION		Miraflores distrito seguro, democratico e inclusivo; cuenta con una educación de calidad y estilos de vida saludables; con vecinos participativos y solidarios. Sus autoridades son transparentes y trabajan por mejorar la calidad de vida de sus habitantes.			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA					
OBJETIVO GENERAL			OBJETIVO ESPECIFICO		
Promover actividades educativas, culturales, deportivas y artísticas, en todos los niveles de la población del distrito, propiciando la participación de los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y población en general de la jurisdicción.			Proponer estrategias de motivación para alcanzar altos niveles de participación de la comunidad en las actividades educativas, culturales, deportivas y artísticas organizadas por la Municipalidad.		
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNID	ME	Programación de ejercitación

				ci pa nt es															
28	II Campeonato de Fulbito Interpueblos - Copa Municipalidad Distrital de Miraflores.	* Promover e incentivar la práctica deportiva en la disciplina del fútbol, estrechando vínculos de amistad y confraternidad en los pobladores de la comunidad mirafloresina.	Acción	50 0 Pa rti ci pa nt es									X	X	X				
29	Campeonato de Futbol Edificadores Misti categorías libre y mayores - Copa Municipalidad Distrital de Miraflores.	* Promover e incentivar la practica deportiva en la disciplina del fulbito entre las niños, jóvenes, adultos y mayores del distrito.	Acción	50 0 Pa rti ci pa nt es											X	X	X	X	X
30	Homenaje por el Día del Estudiante	* Visita motivadora a Estudiantes del distrito	Acción	60 00 Pa rti ci pa nt es											X				
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNID AD	ME TA	Programación de ejercitación física														

			DE MEDI DA	FIS IC A AN UA L	I TRIMEST RE		II TRIM ESTR E			III TRIM ESTR E			IV TRIME STRE		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
31	Biatlon	*Lograr en nuestros niños y adolescentes el desarrollo físico e intelectual mediante la práctica de la disciplina de natación, ciclismo y atletismo.	Acción	200 Participantes									X		
32	Torneo Inter Universidades de Natación - Aniversario	* Promover la práctica de la Natación en la juventud, mediante una sana competencia.	Acción	200 Participantes										X	
33	Juegos Deportivos Internos - Trabajadores	* Estrechar lazos de amistad y confraternidad entre los trabajadores.	Acción	300 Participantes								X	X	X	X

34	Desfile Cívico Escolar de Aniversario		Acción	3000	Participantes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
----	---------------------------------------	--	--------	------	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

				nt es															
42	Mantenimiento de las instalaciones deportivas administradas por la Municipalidad.	* Conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones para un mejor uso.	Acción	50 Participantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
43	Ejecutar, supervisar y controlar las actividades programadas por la división.	* Lograr mayor eficiencia en el cumplimiento de las metas programadas por la división.	Acción	2 Participantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

UNIDAD ORGÁNICA		DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIOS														
ACTIVIDAD		GESTION ADMINISTRATIVA														
VISIÓN		El gobierno local de Miraflores es una Institución que lidera el cambio de la gestión local, prestamos con excelencia y dentro del marco legal, los servicios municipales, impulsamos su desarrollo integral y fomentamos el bienestar y seguridad de los vecinos.														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA																
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECÍFICO										
Prestación adecuada de los servicios funerarios que brinda a la comunidad la Municipalidad de Miraflores.						Obtención de los permisos para el funcionamiento del Cementerio Municipal de acuerdo con las normas legales vigentes, así como llevar un control y registro de los fallecidos en el campo santo.										
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA											
					I			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Requerir autorizaciones para el funcionamiento del cementerio.	Prestación de los servicios funerarios de acuerdo a la normatividad vigente	Acción	1	X		X		X							
2	Coordinar la construcción de un pozo de agua	Mejorar los servicios funerarios que brinda el cementerio	Acción	1									X	X		

3	Requerir la realización de un anteproyecto y proyecto del cementerio municipal para su ocupación progresiva	Ordenamiento del cementerio municipal	Proyecto	1	X	X	X											
4	Coordinar el mejoramiento de la infraestructura del cementerio (cerco perimétrico, seguridad)	Brindar orden y seguridad al recinto del cementerio	Acción	1	X	X	X											
5	Registro de fallecidos	Control y registro de fallecidos en el cementerio municipal (autorizaciones)	Acción	1 (175)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Registro de exhumaciones	Control y registro de fallecidos que son exhumados en el cementerio municipal (autorizaciones)	Acción	1 (2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Registro de traslado de cadáveres	Control y registro de traslado interno y externo de fallecidos en el cementerio municipal (autorizaciones)	Acción	1 (2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Autorización para inhumaciones	Atención a los usuarios	Acción	1 (175)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Autorización para exhumaciones, traslado interno y externo de cadáveres	Atención a los usuarios	Acción	1 (4)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Autorización para construcción de tumbas, colocación de lápidas	Atención a los usuarios	Acción	1 (25)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Coordinaciones para el mantenimiento y	Brindar un servicio de	Limp	3			X	X						X	X			X

	limpieza integral del cementerio.	calidad	. y mant.																
12	Coordinaciones para el pintado de la fachada del cementerio.	Brindar un servicio de calidad	Pintado	2			X							X					
13	Coordinación para el control del comercio ambulatorio en fiesta de todos los Santos	Brindar orden y seguridad al recinto del cementerio	Acción	1										X	X	X			
14	Recepción, registro, atención y archivo documentario, elaboración de reportes de ingresos por concepto de servicios funerarios que presta la Municipalidad	Atención labores diarias, mantiene información permanente	Acción	1	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD LOCAL DE FOCALIZACIÓN
ACTIVIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA
VISIÓN	El gobierno local de Miraflores es una Institución que lidera el cambio de la gestión local, prestamos con excelencia y dentro del marco legal, los servicios municipales, impulsamos su desarrollo integral y fomentamos el bienestar y seguridad de los vecinos.
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO

UNIDAD ORGANICA		Gerencia de Desarrollo Urbano														
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISION		Converger a la representación de la institución que englobe la población del distrito de Miraflores														
MISION		Optimización del manejo administrativo en cumplimiento a los objetivos de la institución														
OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DPTO																
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO										
Desarrollar y mejorar las condiciones de Imagen urbana, infraestructura social y productiva, a fin de alentar el desarrollo económico y social de la población mirafloresina, contribuyendo a elevar las condiciones de habitabilidad y vida de los mismos.						Optimizar el uso y manejo de los recursos asignados a la división y enfocarlas a la atención de los administrados.										
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAFISICANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Programar y calendarizar la ejecución de los proyectos de inversión pública	Elaboración de condiciones mínimas para procesos de contratación y ejecución de obras.	Selección	6	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0

2	Realizar el adecuado seguimiento técnico-financiero a los proyectos de inversión en ejecución.	Evaluar administrativamente el correcto proceso para contratación, inicio y ejecución de proyectos de inversión.	Ejecución	6	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	
		Evaluación de los informes mensuales, opinión y trámite administrativo correspondiente	Ejecución	15	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
		Inspección in situ de los proyectos de inversión pública	Ejecución	15	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
		Verificación del uso del presupuesto asignado a los proyectos de inversión.	Ejecución	15	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
3	Ejecutar el proceso de culminación de los proyectos de inversión pública	Coordinar el proceso de Expedientes de Liquidación de obra de los proyectos ejecutados durante el presente año	Liquidación	15	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	
		Sanear y cumplir con la liquidación de obra pendientes y/o en trámite regular del año anterior	Liquidación	15	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0

Nota: La meta física anual esta sujeta a modificaciones de momento por consideraciones de prioridad y/o necesidad pública

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		Desarrollo Urbano - División de Obras Privadas, Habilitaciones Urbanas y Catastro														
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISION		Ser un organo eficiente y eficaz de la oficina de Desarrollo Urbano														
OBJETIVO DE L UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO										
Mejorar las condiciones para el desarrollo económico y social del distrito que asegure una mejor calidad de vida de los habitantes						Optimizar la atencion a los tramites de licencia y verificacion										
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISIC ANUAL	Programación de ejecucion física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Evaluar y otorgar licencias de construcción y autorizaciones.	Otorgamiento de licencias de construcción en sus cuatro modalidades.	Licencia	130	6	7	7	7	8	10	10	10	10	8	9	10
2		Regularización de	Unid	40	2	2	1	5	5	5	5	3	2	5	3	2

		edificaciones	ad																
3		Conformidad de obras e inscripción registral	Unidad	23	0	2	1	1	1	3	5	3	2	2	2	1			
4		Aprobación de anteproyectos en consulta	Documento	17	0	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1			
5	Realizar acciones de fiscalización.	Atención e inspecciones oculares de expedientes varios de administrados	Inspección	710	42	30	63	65	65	55	65	65	55	65	65	55			
6		Campañas de fiscalización de licencias de construcción	Acción	6	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0			
7	Otorgar otras autorizaciones varias.	Otorgamiento de constancias de numeración (Generar ordenanza que reglamente o genere un reglamento para la asignación numérica)	Documento	90	5	5	5	7	7	6	7	10	13	10	1	7			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		Desarrollo Urbano - Division de Formulación de Estudios y Proyectos														
ACTIVIDAD		Gestion Administrativa														
VISION		Planificado Desarrollo del Distrito mediante estudios y proyectos que respondan a las necesidades reales de la poblacion mirafloresina														
OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DPTO																
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO										
Mejorar las condiciones de infraestructura y otros para el desarrollo económico y social del distrito, que aseguren una mejor calidad de vida de los habitantes del distrito						Optimizar los recursos										
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAFISICANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE								
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA	OFICINA DE DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL MIRAFLORES
ACTIVIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA
VISION	Hacer de Miraflores un distrito seguro y con mejor calidad de vida, en el marco de la cultura de prevención y mitigación en lo que respecta la gestión de riesgo de desastres.
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO
Orientar en la organización y funcionamiento de los comites de defensa Civil así como alcanzar una metodología adecuada para la formulación de planes en los niveles que correspondan brindando una guía para la formulación de los planes de gestión de riesgos de desastres	Transmitir conceptos básicos de la doctrina de Defensa Civil a las autoridades y a los integrantes de los comites de Defensa Civil y de las Oficinas de Defensa Civil, como a su vez proteger a la población previniendo daños proporcionando ayuda oportuna y adecuada hasta alcanzar las condiciones básicas de rehabilitación que permitan desarrollo continuo de las actividades afectadas

5	Incorporacion de la nueva ley N° 29664 creacion de SINAGERD	La importancia de la nueva ley es que significa un cambio en la manera de entender y enfrentar desastres	Dias	36 5 Dias	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Implementacion de almacenes para contencion ante emergencias	La importancia de tener material de ayuda humanitaria para subsanar en algo a las familias afectadas y damnificadas en emergencias	Dias	36 5 Dias	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Control y monitoreo de simulacros a nivel nacional regional y local	La importancia de los simulacros para la sensibilizacion de la poblacion en instituciones publicas y privadas	Dias	36 5 Dias	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
ACTIVIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA
VISION	BRINDAR UN SERVICIO OPTIMO Y ADECUADO A LA POBLACIÓN
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO
Mejorar la Calidad de Vida del poblador Miraflorentino	Formalizacion de establecimientos

			nados																
12	Campaña Taller de manipulación de Alimentos	Vecinos saludables y contentos	Talleres, Charlas	20		x						x							
13	Capacitación a los usuarios sobre primeros auxilios	Población capacitada ante desastres ocasionados	Talleres, Charlas	100								x							x
14	Cumplimiento del Plan de Incentivos Mef	Desarrollo del Distrito de Miraflores, en todas sus áreas	Meta cumplida	100	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
15	Efectuar operativos a establecimientos de venta de BB.AA.	Encontrar la paz, la tranquilidad, en un ambiente equilibrado	Operativos Inopinados	100	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

2	Realización de campañas especiales de barrido de tierras	Mantener las avenidas y calles del distrito libres de tierra y escombro	Número de avenidas y calles libres de tierra y escombro	2			x	x			x	x
3	Realización de campañas de información y sensibilización de reciclaje y disposición de residuos sólidos a nuestra población	Lograr en nuestra población una cultura de defensa del medio ambiente a través de buenos hábitos de limpieza y disposición de residuos sólidos	Número de viviendas que practican reciclaje de residuos sólidos	4	x			x		x		
4	Realización de campañas de limpieza de techos de las viviendas	Prevenir situaciones de riesgo en temporada de lluvias y contribuir con el	Número de	1							x	

		ornato del distrito	tech os limpi os en el distri to																
5	Organización de cursos de capacitación para los trabajadores de limpieza pública	Brindar conocimientos teórico - prácticos que les sirva en materia de salud ocupacional	Núm ero de curso s de capa citac ión	6	x		x		x		x		x		x		x		
6	Contribuir en la formulación de planes y proyectos que fomenten una cultura de conservación del medio ambiente	Ejecución de actividades y/o proyectos ambientales que contribuyan al ornato del distrito	Núm ero de plane s y proy ectos ejec utad os	4			x		x				x						x
7	Realización de campañas concursos entre urbanizaciones "Barrio Limpio y Saludable" para motivar la limpieza y el ornato en el distrito	Fomentar una conciencia saludable entre los vecinos de Miraflores	Núm ero de vecin os y urba	2									x						x

			nizaciones participantes																	
8	Campaña de limpieza de sectores críticos donde se focaliza gran cantidad de basura	Eliminar los sectores críticos identificados, donde se focaliza gran cantidad de basura	Número de zonas críticas eliminadas	6	x		x		x		x		x		x		x			
9	Reuniones de trabajo y coordinación con las diferentes áreas de nuestra comuna	Crear un espacio de coordinación entre las diferentes áreas de la municipalidad para mejorar nuestras tareas y actividades	Acuerdos, Memorandos y otros	24	x		x		x		x		x		x		x			
10	Evaluación de las actividades realizadas durante el año	Conocer nuestras fortalezas y debilidades para mejorar y/o replantear las actividades	Número de actividades ejecutadas en	12	x		x	x	x		x	x	x		x	x	x		x	x

Contribuir en mejorar la calidad de vida de la población mediante el cuidado y la protección del Medio Ambiente del Distrito.		Contribuir al desempeño de una gestión transparente eficiente y eficaz , Contribuir con el Medio Ambiente mediante la siembra de árboles conjuntamente con los vecinos, Lograr una adecuada sanidad forestal de los árboles existentes en las principales avenidas y calles del Distrito , Evaluar la labor y las actividades realizadas para poder mejorarlas.														
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADOS	U. MED.	ME	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA											
				TA	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA											
				FIS	I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.		
				IC	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
				AN												
				UA												
				L												
1	Elaboración de informes por encargo de los Órganos de la entidad y/o cuando lo requieran terceros.	Documentos Impresos	Número de Informes elaborados	300	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Reuniones de trabajo en coordinación con los demás órganos de la institución .	Documentos Impresos	Nª de reuniones realizada	6		x		x		x		x		x		x

			s.															
3	Campañas de arborización y reforestación	La siembra de árboles en áreas verde, frenteras de vivienda, por zonas y en todo el Distrito	Nº de árboles sembrados	2400	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Venta de plantas del Vivero Municipal	Venta a la población de plantas provenientes de los viveros	Nº de plantas vendidas	2500		x			x				x					x
5	Conformación de talleres y/o cursos de capacitación	Organización de cursos al personal municipal y a la comunidad en temas de residuos sólidos, áreas verdes, etc.	Número de cursos organizados adecuadamente	3		x					x							x
6	Campañas de incentivos a los "mejores vecinos".	Se premia a los vecinos que de alguna forma contribuyen con el Medio Ambiente, manteniendo y conservando sus áreas verdes exteriores.	Nº de campañas realizadas	3							x							x

			s																
12	Evaluación de las actividades realizadas en el año en curso	Realizar un consolidado de las actividades planteadas en el POI	Evaluación final de las actividades	1															X

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selección Selectiva de Residuos Sólidos			
ACTIVIDAD		Segregación Domiciliaria de Residuos Sólidos			
VISION		Contribuir para que el Distrito sea limpio, saludable y con una población sensibilizada en la práctica de segregación			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA					
OBJETIVO GENERAL		OBJETIVO ESPECIFICO			
Lograr una población con hábitos adecuados de segregación y cultura ambiental		Lograr que la población de Miraflores, tenga los conocimientos, se involucre y asuma con responsabilidad la práctica de la segregación y el cuidado del Ambiente			
Nº	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADOS	U.	ME	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA		DIVISION DE POLICIA MUNICIPAL												
ACTIVIDAD		Gestion Administrativa												
VISION		Distrito Libre de contaminación												
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA														
OBJETIVO GENERAL					OBJETIVO ESPECIFICO									
Efectuar, ejecutar con eficiencia, eficacia y oportunidad los intereses de la municipalidad distrital de Miraflores en el cumplimiento de sus funciones.					Obtener y coordinar información necesaria y capacitación permanente para el ejercicio de sus funciones									
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAFISICANUAL	Programación de ejecución física									
					I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE			
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - AÑO 2015

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACTIVIDAD	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO/COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
VISIÓN	: Hacer de Miraflores un distrito seguro y con mejor calidad de vida, en el marco de la cultura, el respeto y la participación ciudadana; la responsabilidad paterna, la solidaridad y la autoprotección de sus habitantes
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO

3	Programa de tarjetas ciudadanas			ación cu m p l e n o r m a s			X		X		X				X	
4	Elaboración y confección de trifoliados para la difución de ordenanzas y normas de convivencia ciudadana						X			X						
5	Regulación de la ley, moral y la cultura				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Fortalecimiento del Programa Desarrollando aptitudes con Respnsabilidad (DAR +) dirigido a niños y juvenes del distrito	Reducir la probabilidad de comisión de delitos de oportunidad, fortalecer el sentido de identida y pertenencia y asi reducir la percepción de inseguridad de la población	Progr amas impl emen tados	Impl e m en tar pr og ra m a s de pr ev en ció n so cia l de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Programa descentralizado de escuelas de danza moderna con niños y adolescentes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Programa de buen trato y prevención temprana de la violencia en II.EE.							X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Desarrollar seminarios talleres preventivos de violencia juvenil, valores y autoestima.							X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Programa de reinserción Educativa							X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Programa de escuelas preventivas de fútbol basquet y voley con niños y adolescentes.						X	X	X	X	X	X	X	X		

